

---

**Presidencia: Austria**

## **992ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO**

1. Fecha: Miércoles, 10 de noviembre de 2021 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 11.25 horas

2. Presidencia: Sr. R. Lassmann

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

- a) *Situación en Ucrania y su entorno:* Ucrania (FSC.DEL/411/21), Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y Ucrania) (FSC.DEL/413/21), Reino Unido (FSC.DEL/410/21 OSCE+), Canadá, Estados Unidos de América (FSC.DEL/412/21 OSCE+), Federación de Rusia (Anexo), Bulgaria
- b) *Información sobre la fuerza multinacional de paz Brigada de Europa Sudoriental (SEEBRIG):* Grecia (FSC.DEL/409/21 OSCE+), Bulgaria, Turquía

Punto 2 del orden del día: OTROS ASUNTOS

*Reunión del Grupo Informal de Amigos sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y Existencias de Munición Convencional, que se celebrará por videoconferencia el 18 de noviembre de 2021 (FSC.GAL/118/21):* Presidenta del Grupo Informal de Amigos sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y Existencias de Munición Convencional (Letonia)

4. Próxima sesión:

Miércoles, 17 de noviembre de 2021, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

**992ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 998, punto 1 a) del orden del día

**DECLARACIÓN  
DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Señor Presidente:

Nuestra posición sobre el conflicto interno de Ucrania permanece inalterada: es preciso que se aplique plenamente el Conjunto de medidas de Minsk, de 12 de febrero de 2015, mediante un diálogo directo entre el Gobierno ucraniano y las autoridades de Donetsk y Lugansk. La Federación de Rusia, en su calidad de mediadora junto con la OSCE, Alemania y Francia, está dispuesta a facilitar ese arreglo de todas las formas posibles.

La situación político-militar en el sureste de Ucrania sigue siendo inestable. El Gobierno ucraniano está acumulando gran cantidad de vehículos acorazados, piezas de artillería de gran calibre y sistemas de lanzacohetes múltiples en la zona en la que se está llevando a cabo la denominada “Operación de Fuerzas Conjuntas”. Se ha registrado una transferencia de sistemas de misiles tácticos operativos Tochka y Tochka-U, lo que no hace sino confirmar que el Gobierno ucraniano persigue una provocación armada. El ejército ucraniano está utilizando de forma descarada drones y está haciendo detonar municiones muy cerca de las patrullas de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania (informe puntual de 6 de noviembre). Se trata de una amenaza directa contra la seguridad de los observadores, que son los “ojos” de la comunidad internacional en la zona de enfrentamiento armado.

Resulta sintomático que nuestros colegas occidentales sigan negando cualquier vinculación entre el agravamiento de la situación en Donbass y los actos de agresión cometidos por las fuerzas armadas ucranianas. Las decisiones y medidas criminales adoptadas por las autoridades de Kiev, que contravienen los Acuerdos de Minsk, son presentadas por ellos como el “derecho soberano de legítima defensa”. Esta actitud de los tutores occidentales del Gobierno ucraniano está incitando al régimen de Kiev a cometer nuevas provocaciones.

La inventiva de nuestros colegas ucranianos y occidentales cuando se trata de “echar la culpa a otro” del deterioro de la situación en Donbass no conoce límites. Basta con pensar en el aluvión de informaciones en los medios de comunicación estadounidenses sobre la supuesta concentración de tropas rusas en la frontera con Ucrania. También se han hecho afirmaciones similares en la OSCE. Sin embargo, nuestros colegas no se tomaron la molestia

de verificar que las fotografías de “carros de combate en la frontera ucraniana” publicadas en los periódicos estadounidenses eran en realidad imágenes de satélite de una zona cercana a la ciudad de Yelnya, en la región de Smolensk, que no es adyacente a Ucrania. El Secretario del Consejo de Seguridad Nacional y Defensa de Ucrania, Oleksiy Danilov, desmintió personalmente las informaciones sobre “actividades de las tropas rusas” cerca de la frontera ucraniana, calificándolas de “elemento de operaciones especiales psicológicas y de información”.

Vemos que el objetivo de esta engañosa campaña antirrusa consiste en trasladar discretamente buques estadounidenses al mar Negro. Así, el destructor portamisiles dirigidos USS Porter se encuentra en la zona desde el 30 de octubre; el buque de reabastecimiento USNS John Lenthall se adentró en aguas del mar Negro el 3 de noviembre, mientras que el buque de mando USS Mount Whitney hizo lo mismo el 4 de noviembre. El 6 de noviembre, dos bombarderos estratégicos B-1B de la Fuerza Aérea estadounidense sobrevolaron el mar Negro a una distancia de 30 kilómetros de la frontera estatal rusa.

Nos consta que se trata de actividades no programadas de las fuerzas estadounidenses, que están estableciendo una agrupación militar multinacional junto a las fronteras rusas. Dado que, además de la Marina de los Estados Unidos, está previsto que participen en las maniobras aeronaves tácticas, estratégicas y de patrulla, así como contingentes de las fuerzas armadas búlgaras, georgianas, rumanas, turcas y ucranianas, es evidente que la finalidad es estudiar el teatro de operaciones en caso de que el Gobierno ucraniano decida preparar una solución por la fuerza.

Me gustaría subrayar que nuestro país aboga por el mantenimiento de la paz y la estabilidad en la región del mar Negro. Creemos firmemente que los países costeros tienen todo lo necesario para abordar de forma independiente los problemas de seguridad común, basándose en los mecanismos de cooperación existentes. Las actividades de las fuerzas extraterritoriales en el mar Negro no hacen más que generar tensiones político-militares innecesarias, por lo que les pedimos que se abstengan de cualquier acto de provocación imprudente. La Flota del Mar Negro de la Federación de Rusia está llevando a cabo una serie de medidas para vigilar las actividades de los buques extranjeros.

Señor Presidente:

La operación de castigo iniciada por las autoridades de Ucrania contra la población de Donbass y los subsiguientes intentos de los países occidentales de justificar las actuaciones criminales del Gobierno ucraniano demuestran fehacientemente su verdadera actitud frente a los compromisos establecidos en el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad, los Principios reguladores de las transferencias de armas convencionales y el Documento de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras. En estos documentos se establece claramente que, cuando se realicen transferencias de armas, todo Estado participante deberá tener en cuenta la situación interna y regional en el país receptor a la luz de las tensiones o los conflictos armados existentes.

A este respecto, observamos que, el 28 de octubre, Laura Cooper, Subsecretaria de Defensa de los Estados Unidos, recomendó a los aliados de su país en la OTAN que levantarán sus restricciones al suministro de “armas letales” a las fuerzas armadas ucranianas. Sería muy interesante escuchar una respuesta de la Delegación estadounidense sobre cómo

encaja esto en sus llamamientos a respetar los compromisos político-militares de la OSCE. ¿Cómo encaja en las declaraciones hechas recientemente por destacados representantes estadounidenses como la Subsecretaria de Estado, Victoria Nuland, y el Director de la CIA, William Burns, sobre la necesidad de aplicar los Acuerdos de Minsk? ¿Cómo se compaginan las afirmaciones mencionadas en el párrafo 10 del Conjunto de medidas, en el que se exige que “[t]odas las unidades armadas y equipos militares extranjeros, así como los mercenarios, se retirarán del territorio de Ucrania bajo la vigilancia de la OSCE”?

También cabe recordar con qué orgullo el representante de Ucrania en el Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) confirmó, hace dos semanas, el uso de un vehículo aéreo no tripulado Bayraktar extranjero en Donbass el 26 de octubre. Sin embargo, según varios medios de comunicación, no se ha confirmado que ese dron se haya utilizado en combate: al parecer, los militares ucranianos lo emplean únicamente con fines de vigilancia y reconocimiento. Sería muy interesante escuchar los comentarios oficiales de nuestros colegas ucranianos acerca de este asunto.

Señor Presidente:

En resumen, debo subrayar que lo único que pueden y deben hacer los tutores externos de las actuales autoridades ucranianas es insistir en que el Gobierno ucraniano aplique los Acuerdos de Minsk. Les pedimos que colaboren estrechamente con sus protegidos con el fin de garantizar que, en vez de llevar a cabo provocaciones armadas y tergiversaciones de la realidad, se dediquen a restablecer el diálogo con los habitantes del este de Ucrania, tal y como estipulan las bases jurídicas para un arreglo interno en Ucrania.

Una última cosa. En cuanto a las perspectivas de celebrar una cumbre en el “formato de Normandía”, tal y como se ha mencionado hoy aquí, me gustaría destacar que, en septiembre y octubre, Rusia envió a Ucrania, Francia y Alemania un borrador del documento final para dicha reunión. En ambos casos no hubo ninguna respuesta. La prioridad para nosotros está en el aspecto sustancial de las negociaciones, que debe basarse en la aplicación por parte de Ucrania de todas las decisiones anteriores adoptadas en el marco del formato de Normandía. Hasta ahora no vemos que se den estas condiciones.

Gracias, Señor Presidente. Solicito que el texto de la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy del FCS.